19-9307-101

Popayán,

Ingeniero
HERNANDO RAMIREZ DULCEY
Director Regional Cauca
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Popayán - Cauca

Asunto: Solicitud Autorización Contratación
Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, comedidamente me permito enviarle la documentación requerida para la respectiva autorización para la contratación de servicios personales para contratar los servicios personales de carácter temporal de veinticinco (25) Personas Naturales, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, para el programa de SER, de acuerdo con el plan de formación relacionado en "ANEXO 2 PLAN DE CONTRATACION SER".

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral presencial, a distancia o virtual; en el programa de formación SER, del centro de comercio y servicio, área o red de conocimiento:

Fortalecimiento en mercadeo y ventas
Fortalecimiento en comportamiento emprendedor
Fortalecimiento en marketing digital
Fortalecimiento en generación de ideas para un negocio innovador
Fortalecimiento en desarrollo local incluyente bajo el enfoque mi pueblo, mi producto, mi orgullo
Fortalecimiento en elaboración de empaques para unidades productivas
Empresarismo. Negocios rurales emprendimiento en el procesamiento de productos de panificación
Emprendedor en prestación de servicios de alojamientos rurales
Emprendedor promotor en programas turísticos rurales locales
Emprendedores en recorridos de agroecoturismo
Emprendedor en producción de piezas audibles para industrias culturales
Emprendedor en desarrollo de proyectos culturales
Emprendedor en elaboración de artesanías con tejido étnico
Emprendimiento en elaboración de accesorios artesanales
Emprendimiento en el procesamiento de productos de panificación
Emprendedor en gastronomía típica rural
Emprendedor en procesamiento de productos de confitería y dulcería artesanal Emprendimiento en el procesamiento de productos de chocolatería
Ocupaciones rurales en servicio al cliente mesa y bar

Según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

Nota: El centro requiere de la contratación de veinticinco (25) personas naturales, distribuidas en las diferentes áreas.

Así mismo y en mi calidad de subdirector del Centro de Comercio y Servicios Regional Cauca, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro de Formación Profesional Integral.

La documentación está completa y cumple los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Atentamente,

Firmado digitalmente por John Jairo Motta Calderon
Fecha: 2022.01.12 11:14:51 -05'00'

JOHN JAIRO MOTTA CALDERON
Subdirector Centro de Comercio y Servicios
SENA Regional Cauca

Anexo:

1. ANEXO 1_INTEGRALIDAD_GTH-F-075_V.06_FORMATO_ESTUDIOS_PREVIOS
2. ANEXO 2_GTH-F-222_V04_FORMATO_CERTIFICACIÓN_DE_INEXISTENCIA
3. ANEXO 2 PLAN DE CONTRATACION SER
4. GFPI-F-137_CERTIFICADO_DE_INCLUSIÓN_DE_OBJETO_EN_EL_PLAN_ANUAL_DE_ADQUISICIONES
5. ANEXO MATRIZ DE RIESGO PSI 2022

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA CAUCA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección de Centro de Comercio y Servicios del Sena Regional Cauca, requiere contratar los servicios personales de carácter temporal de veinticinco (25) Personas Naturales, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, para el programa SER, de acuerdo con el plan de formación relacionado en "ANEXO 2 PLAN DE CONTRATACION SER".

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral presencial, a distancia o virtual; en el programa de formación SER, del centro de comercio y servicio, área o red de conocimiento:

Fortalecimiento en mercadeo y ventas
Fortalecimiento en comportamiento emprendedor
Fortalecimiento en marketing digital
Fortalecimiento en generación de ideas para un negocio innovador
Fortalecimiento en desarrollo local incluyente bajo el enfoque mi pueblo, mi producto, mi orgullo
Fortalecimiento en elaboración de empaques para unidades productivas
Empresarismo. Negocios rurales emprendimiento en el procesamiento de productos de panificación
Emprendedor en prestación de servicios de alojamientos rurales
Emprendedor promotor en programas turísticos rurales locales
Emprendedores en recorridos de agroecoturismo
Emprendedor en producción de piezas audibles para industrias culturales
Emprendedor en desarrollo de proyectos culturales
Emprendedor en elaboración de artesanías con tejido étnico
Emprendimiento en elaboración de accesorios artesanales
Emprendimiento en el procesamiento de productos de panificación
Emprendedor en gastronomía típica rural
Emprendedor en procesamiento de productos de confitería y dulcería artesanal Emprendimiento en el procesamiento de productos de chocolatería
Ocupaciones rurales en servicio al cliente mesa y bar

Según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

Nota: El centro requiere de la contratación de veinticinco (25) personas naturales, distribuidas en las diferentes áreas.

Que de acuerdo con la certificación expedida como director regional del SENA Regional Cauca, donde se dejó constancia que, en la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Cauca, NO existe personal que pueda desarrollar la actividad, de acuerdo con el manual de funciones especifico de la Entidad.

AUTORIZO

Contratar los servicios personales de carácter temporal de veinticinco (25) Personas Naturales, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca, para el programa SER, de acuerdo con el plan de formación relacionado en “ANEXO 2 PLAN DE CONTRATACION SER”.

La presente autorización cobija actos propios de las partes contratantes que por el mutuo acuerdo se pacten dentro del término de ejecución del contrato, mediante Otro Si o contrato adicional y que por la necesidad del objeto o servicio inherente a la contratación y que por la actividad misional del SENA se puede requerir dentro del término de ejecución, pero teniendo en cuenta las reglas del porcentaje máximo de adición previstas legalmente.

Plazo a contratar: máximo hasta el 16 de diciembre de 2022
Valor a contratar: $703.096.427

Autorización No. 059

Dada en Popayán a los, 13 días del mes de enero del 2022

Firmado digitalmente por Hernando Ramiréz Dulcey
Fecha: 2022.01.14 07:25:05 -05'00'

HERNANDO RAMIREZ DULCEY
Director Regional Cauca
SENA Cauca